

ARBITRAJE COMERCIAL Y CONTRATOS INTERNACIONALES

Prof. Núria Bouza Vidal

Área: Derecho internacional privado

Duración del curso: 18 h.

Trimestre: 3º

Créditos: 3

Objetivos

El arbitraje es el mecanismo más utilizado en la práctica para resolver las controversias legales entre los particulares y empresas que operan en el ámbito del comercial internacional (arbitraje privado internacional) y entre los Estados receptores de inversiones e inversionistas extranjeros (arbitraje de inversiones).

El estudio del arbitraje privado internacional muestra la tensión que existe en la actualidad entre el poder regulador de los Estados y la creciente autonomía que los operadores económicos han logrado conquistar en un mundo globalizado. Desde esta perspectiva se analizan las distintas concepciones sobre el arbitraje que coexisten en el Derecho comparado, así como la progresiva consolidación y armonización de su régimen jurídico tanto a nivel mundial como regional.

Una correcta comprensión del arbitraje requiere un adecuado conocimiento de los principios básicos que presiden sus distintas fases: convenio arbitral, procedimiento arbitral, ley aplicable al fondo de la controversia, eficacia extraterritorial del laudo; así como sus relaciones con: el Estado de la sede (jurisdicción primaria), el Estado cuyos tribunales han sido desplazados en virtud del convenio arbitral y el Estado donde debe ejecutarse el laudo (jurisdicciones secundarias).

Para el estudio de los aspectos básicos del arbitraje privado internacional se utilizarán las principales fuentes normativas (nacionales, internacionales y transnacionales), la jurisprudencia estatal, europea y arbitral y las aportaciones doctrinales más relevantes.

Programa

Tema 1. *Desarrollo y tendencias actuales del arbitraje comercial internacional.*

Tema 2. *Fuentes del arbitraje comercial internacional*

Tema 3. *Validez y efectos del convenio arbitral.*

Tema 4. *El procedimiento arbitral. Asistencia judicial y medidas cautelares*

Tema 5. *El derecho aplicable al fondo de la controversia. Principios del UNIDROIT sobre contratos comerciales internacionales, “lex mercatoria” y usos comerciales.*

Tema 6. *Arbitraje, orden público internacional y leyes de policía*

Tema 7. *El control judicial del laudo. Anulación del laudo*

Tema 8. *El reconocimiento y ejecución de los laudos arbitrales*

Tema 9. *Arbitraje y Reglamento (CE) 44/2001*

Bibliografía sumaria: Obras generales

- Fernandez Rozas, J.M, *Tratado de arbitraje comercial en América Latina* , Madrid: Iustel, 2008
- Fouchard; Gaillard; Goldman. *Traité de l'arbitrage commercial international*. Paris: Litec, 1996
- Gaillard E., *Teoría jurídica del arbitraje internacional* Paraguay : La Ley 2010
- Gomez Jene. M., *El arbitraje internacional en la ley de arbitraje de 2003* Madrid : Colex. 2010
- Lew, J.; Mistelis, L.A.; Kröll, S.M.. *Comparative International Commercial arbitration*. Dordrecht: Kluwer Law International, 2003.
- Lynch, K.A. *The forces of economic globalization: challenges to the regime of international commercial arbitration*, The Hague:Kluwer International Law, 2003.
- Poudret, J.Fr.; Bessons, S. *Droit comparé de l'arbitrage international*. Bruxelles: Bruylant, 2002.
- Redfern A./Hunter, M./ Blackaby N./Partasides C., *Teoría y práctica del arbitraje comercial internacional*, 4ª edic. Pamplona: Aranzadi 2006

Documentos

- Ley 60/2003 de 23 de diciembre de Arbitraje (*BOE*, n. 309 de 26.12.2003) modif.. por Ley 13/2009 de 3 de noviembre de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina Judicial (*BOE n. 266 de 4.11.2009*) y por Ley 11/2011 20 de mayo de arbitraje y de arbitraje institucional en la administración del Estado (*BOE n. 121 de 21 mayo 2011*)
- Convenio sobre reconocimiento y ejecución de sentencias arbitrales extranjeras, hecho en Nueva York el 10.VI.1958 (*BOE n. 164 de 11.VII.1977*).
- Convenio europeo sobre arbitraje comercial internacional, hecho en Ginebra el 21.IV,1961(*BOE n. 238 de 4.X.1975*).
- CCI., Reglamento de arbitraje de1998. Publicación CCI N° 581 www.iccwbo.org.
- UNCITRAL: Ley modelo sobre arbitraje comercial internacional de 1985 (<http://www.uncitral.org>).
- Reglamentos de otras Instituciones de arbitraje: www.internationaladr.com/int1.htm.

Revistas especializadas

- Journal of International arbitration
- Revista de la Corte española de arbitraje
- Revue de l'arbitrage

Desarrollo del curso

El Curso se desarrollará en nueve sesiones de dos horas de duración. A lo largo del curso los alumnos deberán realizar un trabajo sobre alguno de los temas del programa. Estos trabajos serán objeto de exposición oral seguida de debate. Para su elaboración se proporcionará a los alumnos la bibliografía y la jurisprudencia pertinente.

Criterios de valoración

En la calificación de la asignatura se tendrán en cuenta los trabajos y su presentación oral, así como la participación en los debates (60% de la nota final). Además deberá realizarse una prueba final (40%) . Para poder superar la asignatura es necesaria la asistencia a una 80% como mínimo de las clases.